ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

Año 2025 Navegando al corazón de los colombianos

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 001 de 02 DE OCTUBRE DE 2025

LAPSO del 26 de agosto al 30 de septiembre del 2025

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	019 JINAV-DADIN-2025
CONTRATISTA	:	C&C DEL CARIBE S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO	:	CONTRATAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EXTINTORES DE LA JEFATURA DE INTELIGENCIA NAVAL
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	20-nobiembre-2025
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	N/A
VALOR INICIAL	:	DOS MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIÚN PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS ($ 2.382.521,61) M/CTE
ADICIÓN (S)	:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	:	DOS MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIÚN PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS ($ 2.382.521,61) M/CTE
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	Técnico de Inteligencia
SUPERVISOR INICIAL	:	SJ GARCÍA BEJARANO ALEJANDRO
SUPERVISOR FINAL	:	N/A

En la ciudad de Bogotá, a los dos (02) día del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025), en calidad de Supervisor del contrato No. 019 JINAV-DADIN-2025, suscrita con la empresa C&C DEL CARIBE S.A.S. NIT 901.183.157-0, representada legalmente por la señora GISELA DEL CARMEN MIRANDA HERNANDEZ y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1], artículos 4º, 5º, 11º, 12º, 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2], 56º, Ley 1474 de 2011 [3], entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, en el presente informe deja constancia de los bienes entregados, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

1. OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

CONTRATAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EXTINTORES DE LA JEFATURA DE INTELIGENCIA NAVAL

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
$ 2.382.521,61	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.382.521,61

4. GARANTIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: COMPAÑÍA ASEGURADORA: FECHA DE APROBACIÓN:	No. 75-46101018620 DE FECHA 21/08/2025 SEGUROS DEL ESTADO S.A 28-08-2025

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)		x		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		25-08-2025	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los servicios)	X		25-08-2025	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		X		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		X		
TODO RIESGO		x		
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)		x		

GARANTIA TECNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	
N/A			

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
parcial/total	2025	Valor Total del Contrato ($ 2.382.521,61)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.382.521,61	00%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
N/A	N/A

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
N/A	N/A

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adicion)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No. Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
Contrato	2025	No 4125 de 07 enero 2025	$ 11.852.650,00	N/A	N/A	N/A	No 17925 de 20 de agosto de 2025	$ 2.382.521,61	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
N/A	N/A	N/A	N/A

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	
N/A	N/A	N/A	N/A		N/A		N/A	N/A	N/A	N/A

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES:

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS*

SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [4], que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda
01	ENTREGA PARCIAL	00	

OBSERVACIONES:

Para la ejecución del contrato No. 019 JINAV-DADIN-2025 se establece supervisión en la ciudad de Bogotá y Cartagena, para efecto de la presente ejecución se realizará control y seguimiento correspondiente a la necesidad de la ciudad de Bogotá D.C acuerdo anexo técnico y económico que se relaciona en el contrato, se establece comunicación con la señora GISELA DEL CARMEN MIRANDA HERNANDEZ y se recomienda programar la ejecución de los servicios a más la primera semana de octubre con el fin de ejecutar el presente contrato dentro de los términos del contrato.

10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

(En este aparte el supervisor deberá emitir su concepto frente a llamados de atención al contratista, visitas, relacionar cualquier dato, información o hecho constitutivo de un posible incumplimiento parcial o total de las obligaciones a cargo del contratista y emitir sus recomendaciones pertinentes y oportunas al Delegarario frente a lo anterior, tendientes a obtener la correcta, idonea y oportuna ejecución de lo contratado)

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista C&C DEL CARIBE S.A.S. con NIT 901.183.157-0 frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el articulo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019.

En tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio expedido en el mes de septiembre del 2025, suscrito por el revisor fiscal en el que certifica que se encuentra al día en sus

[4] *Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, articulo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

pagos, así como en la planilla/certificación de pago adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que (existe / no hay) materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido (satisfactorio / deficiente) cumplimiento a la fecha.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).

N/A

14. RELACIONAR INFORME FINAL:

- Certificado de Aporte Parafiscales de fecha mes de septiembre de 2025

15. REPORTE FINAL:

- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un:__00__%

Atentamente,

FIRMA
SJ GARCÍA BEJARANO ALEJANDRO
C.C. 79.731.467
JINAV
Celular 310-5352071

CONSULTORÍAS
Y CAPACITACIONES
DEL CARIBE S.A.S

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **DIEGO ARTURO AMARYS RODRIGUEZ** identificado con C.C. No. 1.042.423.752 de Soledad -Atlántico en calidad de Representante Legal de **CONSULTORÍAS Y CAPACITACIONES DEL CARIBE S.A.S** Identificada con **NIT 901.183.157-0** debidamente inscrito en la cámara de comercio de Cartagena.

Certifico que se encuentra a paz y salvo y no tiene deudas pendientes por concepto de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales, actualmente no tengo personal vinculado laboralmente fuera de Colombia.

Dada en Cartagena de Indias a los cinco (05) días del mes de setiembre del año 2025

Atentamente,

DIEGO AMARYS RODRIGUEZ
c.c. 1.042.423.752 de Soledad
Representante Legal

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901183157	0	CONSULTORIAS Y CAPACITACIONES DEL CARIBE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DIEGO AMARYS	BOSQUE DIAG 21A # 52-13	CARTAGENA-BOLIVAR	6960116	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	8254332865	9575986372	E	2025/09/14	2025/09/12	BANCOLOMBIA		$1,477,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DIEGO AMARYS (3 Afiliados)																					$4,750,000	$760,000			$4,750,000	$190,000			$4,750,000	$190,000			$4,750,000		$330,800		$4,750,000	$	$		$1,470,800
Centro de Trabajo: RIESGO CINCO (3 Afiliados)																					$4,750,000	$760,000			$4,750,000	$190,000			$4,750,000	$190,000			$4,750,000		$330,800		$4,750,000	$	$		$1,470,800
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (3 Afiliados)																					$4,750,000	$760,000			$4,750,000	$190,000			$4,750,000	$190,000			$4,750,000		$330,800		$4,750,000	$	$		$1,470,800
1	CC	1007230318	MIGUEL ANGEL FRANCO LLORENTE																	23030 1	30	$1,450,000	$232,000	EPS037	30	$1,450,000	$58,000	CCF08	30	$1,450,000	$58,000	14-4	30	$1,450,000	6.960%	$101,000	30	$	$	SI	$449,000
2	CC	73214304	GUZMAN BURGOS WILLIAM																	23030 1	30	$1,700,000	$272,000	ESSC24	30	$1,700,000	$68,000	CCF08	30	$1,700,000	$68,000	14-4	30	$1,700,000	6.960%	$118,400	30	$	$	SI	$526,400
3	CC	1047510944	OSPINO OZUNA JORGE MARIO																	23030 1	30	$1,600,000	$256,000	EPS037	30	$1,600,000	$64,000	CCF08	30	$1,600,000	$64,000	14-4	30	$1,600,000	6.960%	$111,400	30	$	$	SI	$495,400
Total		**Afiliados (3)**																			$4,750,000	$760,000			$4,750,000	$190,000			$4,750,000	$190,000			$4,750,000		$330,800		$4,750,000	$	$0		$1,470,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$760,000
				3	$760,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	3	$330,800
				3	$330,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	3	$190,000
				3	$190,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)					
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	$190,000
				1	$68,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$122,000
TOTAL				3	$1,470,800

2025/09/12 09:21 AM